



Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 15 - Número 20 - enero de 2022 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

Por el “pase a planta” y la “continuidad de la política”. Procesos de organización y lucha de trabajadores y organizaciones sociales vinculadas a políticas de inclusión socio-laboral para jóvenes en la ciudad de Rosario, Argentina

Processes of organization and struggle of workers and social organizations linked to social and labor inclusion policies for young people in the city of Rosario, Argentina

Sofia Vitali ♦

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Investigaciones Socio-históricas Regionales.

Correo electrónico: sofiamvitali@gmail.com

♦ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Investigaciones Socio-históricas Regionales. Email: sofiamvitali@gmail.com

Sofia Vitali “Por el “pase a planta” y la “continuidad de la política”. Procesos de organización y lucha de trabajadores y organizaciones sociales vinculadas a políticas de inclusión socio-laboral para jóvenes en la ciudad de Rosario, Argentina”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°20, enero 2022, pp 159-185.



Por el “pase a planta” y la “continuidad de la política”. Procesos de organización y lucha de trabajadores y organizaciones sociales vinculadas a políticas de inclusión socio-laboral para jóvenes en la ciudad de Rosario, Argentina

Processes of organization and struggle of workers and social organizations linked to social and labor inclusion policies for young people in the city of Rosario, Argentina

Sofia Vitali*

Recibido: 7 de octubre 2020

Aceptado: 23 de marzo 2021

Resumen

En el siguiente trabajo analizo los procesos de organización y lucha desarrollados por trabajadores y organizaciones sociales vinculadas al Programa “Nueva Oportunidad” en la ciudad de Rosario, suscitado ante la posibilidad de desmantelamiento del mismo frente al cambio de autoridades políticas de la provincia de Santa Fe en 2019. Con una mirada atenta a las singularidades que adquiere la organización gremial al interior de un ámbito estatal como es la implementación de políticas sociales, focalizo tanto en la construcción de demandas y acciones de protesta, como en la trama de relaciones políticas generadas entre los diferentes actores participantes. Particularmente, tomo en consideración el proceso de organización de la mesa de coordinación de organizaciones sociales “Unidos por las juventudes” y el proceso de organización sindical de los trabajadores.

En términos teórico-metodológicos recupero un enfoque relacional, a partir del cual pondero las prácticas de organización y lucha de los trabajadores y militantes en sus condicionamientos y límites derivados de las particulares características, condiciones y acciones del entramado estatal en clave de hegemonía. En cuanto a las estrategias de construcción de información desarrollé observaciones participantes en los lugares de trabajo y movilizaciones y realicé entrevistas en profundidad con funcionarios, delegados, militantes y trabajadores.

Palabras clave: conflictividad laboral -procesos de organización -políticas sociales -trabajadores estatales -organizaciones sociales

Abstract

In this paper, we will analyze the processes of organization and struggle developed by state workers and social organizations linked to the "Nueva Oportunidad" Program in the city of Rosario. With the aim of attending to the particularities of union organization within a state environment, we will focus, on the one hand, on the construction of demands and protest actions

* Doctora en Humanidades y Artes (Mención Antropología) y Licenciada en Antropología por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR). Correo electrónico: sofiamvitali@gmail.com



and, on the other hand, on the political relations generated between the different participating actors and the disputes of meaning about statehood.

In theoretical-methodological terms, we recovered a relational approach, on the basis of which we ponder on the organizational practices and struggles of workers and political activists, and the constraints and limits derived from the particular characteristics and actions of the state framework. In terms of information construction strategies, we developed participant observations in workplaces, mobilizations, rallies and meetings, and we also conducted in-depth interviews with delegates, activists and workers.

Keywords: labor conflictivity - organization processes - social policies - state workers - social organizations

Introducción¹

En las últimas décadas, se vienen desarrollando en nuestro país una serie de políticas activas de empleo orientadas a la inclusión socio-laboral de la población desempleada en general y juvenil en particular². Estas presentan entre sus principales prerrogativas una mayor articulación entre el Estado y movimientos y organizaciones sociales para su gestión cotidiana, la intervención territorializada de sus dispositivos y el otorgamiento de transferencias condicionadas.

Estas iniciativas políticas surgieron a partir de la crisis de 2001 y se consolidaron bajo la gestión de gobierno que inició en 2003, en el marco de una importante conflictividad y visibilidad que adquirieron numerosos tipos de organizaciones, movimientos sociales, centros comunitarios, agrupamientos de trabajadores desocupados que impugnaban al

¹ El artículo presenta parte de los resultados de mi investigación posdoctoral financiada mediante una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

² En nuestro país, el paradigma de la activación se asentó en la necesidad de generar un mayor vínculo entre las políticas sociales y las políticas del empleo en vistas de (re)instaurar una concepción de las políticas asistenciales basadas en la ética del trabajo y en la centralidad del empleo como mecanismo básico de inclusión social. Estas tuvieron como mecanismo de funcionamiento básico otorgar ingresos condicionados a las personas en situación de desempleo exigiendo a cambio contraprestaciones vinculadas a la realización de tareas laborales al interior de emprendimientos, cooperativas y/o trayectos de capacitación laboral que aumenten su empleabilidad (Brown, 2020). La mayoría de estas políticas se implementaron bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social y en menor medida el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con una importante participación de organizaciones sociales y territoriales en su gestión cotidiana (Vitali y Brown, 2021).



Estado por la satisfacción de sus demandas (Manzano, 2013). Es importante destacar que, más allá de sus fragilidades institucionales, muchas de estas políticas lograron perdurar a los diferentes cambios de gobierno nacional, con algunas modificaciones en sus componentes de capacitación (profesional y/o de oficio) y modalidades de implementación (Hopp, 2018; Vázquez, 2019).

Al interior del campo académico, estas políticas y el tipo de articulación que proponen entre el Estado y los movimientos sociales u organizaciones civiles, suscitaron importantes debates en torno a los procesos de reconfiguración y ampliación del entramado estatal y su gravitación en las dinámicas organizativas de los propios agrupamientos populares. Parte de la literatura destacó que dicho acercamiento, se generó en el marco de procesos de “cooptación” y “control” sobre estos últimos. Desde esta óptica, la incorporación de cuadros político y técnicos de las organizaciones a las distintas áreas de gobierno y/o el traspaso de tareas de gestión cotidiana de políticas sociales en territorio tiene lugar un proceso de “control y disciplinamiento” que devino en la reducción del poder disruptivo de las organizaciones (Svampa, 2008; Masetti 2011; Masetti y Gómez, 2009).

Otras investigaciones han destacado que este proceso remite a tendencias y recomendaciones internacionales que pueden situarse desde mediados de los '90 en nuestro país, bajo las cuales se promueve la participación de la sociedad civil, principalmente de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la política pública. Estas recomendaciones se dan en el marco de transformaciones sustantivas del Estado, propiciando mejores condiciones para la descentralización, tercerización y privatización de los programas sociales, que a su vez, traía aparejada la ventaja de disminuir los costos laborales a partir del trabajo voluntario e informal (Aguilar, Alú, Dimarco, Grondona, & Montero, 2006; Ciolli, 2017).

Desde otra perspectiva, la relación generada entre el Estado y las organizaciones fue analizada en el marco de procesos de apropiación, condicionamiento y co-constitución mutua, en tanto los agrupamientos populares gravitan en la construcción, el funcionamiento y disputa de las fronteras estatales (Manzano, 2013; Fernández Álvarez,



2016, 2018). En esta línea, mediante indagaciones etnográficas estas investigaciones reconstruyeron los sentidos que algunos militantes sociales construyen al ingresar a trabajar en la gestión pública y/o gestionar territorialmente los programas, a partir de lo cual el Estado mismo se constituye en un objeto de esa militancia, en tanto “militar la gestión” y/o “militar el barrio” son expresiones que ilustran la manera en que se resignifican –o ensanchan– las fronteras y los sentidos del activismo y de la política en la gestión pública (Vazquez, 2014; Abons y Pacifico, 2013; Perelmiter, 2010, 2012).

En este artículo me interesa aportar a este debate a partir del análisis de los procesos de organización gremial y lucha desarrollados por trabajadores y organizaciones sociales vinculadas al Programa Nueva Oportunidad (PNO) en la ciudad de Rosario. Dicho programa, en sintonía con las políticas desarrolladas a nivel nacional, se orienta a la inclusión socio-laboral de jóvenes y se implementa bajo un entramado institucional que incluye actores de diferentes reparticiones estatales y un amplio espectro de organizaciones: no gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y colectivos movilizadores (organizaciones sociales territoriales).

Esta variedad de actores participantes desarrollaron un importante proceso de lucha que se generó en el marco del recambio de la gestión de gobierno de la provincia de Santa Fe que tuvo lugar en 2019. Esto se debió a la amenaza de desmantelamiento del programa ante las inminentes modificaciones en la burocracia estatal y la consecuente redefinición de organismos y partidas presupuestarias.

Para el análisis de este conflicto y proceso organizativo restituyo la trama de relaciones políticas generada entre los trabajadores y militantes de las organizaciones sociales que participaban de la implementación del PNO, ponderando tanto la variedad de modalidades de contratación y vinculación con el Estado como también los sentidos sobre su trabajo y la estatalidad. Considero que estas dimensiones me permiten captar las especificidades que adquiere la lucha gremial en su vinculación con la implementación de políticas sociales y como a partir de estas demandas también se disputa la orientación de la propia política en tanto posibilidad de dar mejores condiciones de asistencia y contención hacia los y las jóvenes en contextos de vulnerabilidad social.



Para su abordaje recupero una perspectiva relacional que atiende tanto a las prácticas de organización y lucha de los trabajadores y militantes, como a las características y disposiciones estatales. Esto me permite iluminar los condicionamientos recíprocos generados entre los diferentes actores del entramado estatal y los límites de sus acciones y demandas en el marco de relaciones y procesos de hegemonía (Roseberry 2002, Crehan 2004, Grimberg 2009). Metodológicamente, esta investigación se realizó en base a un estudio etnográfico que se desarrolló desde marzo de 2018 hasta diciembre de 2020. Durante el trabajo de campo combiné entrevistas en profundidad con funcionarios estatales, activistas, delegados, trabajadores y referentes de organizaciones sociales que participan de la implementación del PNO y observaciones participantes en los lugares de trabajo, movilizaciones, concentraciones y reuniones.

En las páginas que siguen presento en primer lugar, un breve recorrido por el entramado de trabajadores y organizaciones que participan de la implementación del PNO atendiendo a sus condiciones de trabajo; en segundo lugar, se analiza la dinámica organizativa tanto sindical como de las organizaciones sociales, atendiendo a los repertorios de acción y las narrativas de legitimación del conflicto y construcción de demandas hacia el Estado a partir de los cuales se ponen en juego diferentes sentidos sobre el trabajo público y disputas sobre la estatalidad.

1. El entramado del Programa “Nueva Oportunidad”: actores intervinientes y condiciones laborales

El Programa “Nueva Oportunidad” (PNO) fue creado en el año 2013 por el Gabinete Social³ de la Municipalidad de Rosario, bajo el objetivo explícito de generar una proximidad territorial con la población juvenil localizada en contextos de pobreza urbana de la ciudad. En el marco del PNO, dicha población fue caracterizada por sus “*dificultades de acceso a determinados circuitos laborales, educativos y recreativos*” y por su “*mayor contacto con la violencia y la desprotección*” producto del aumento de la violencia en

³ El Gabinete Social de la Municipalidad de Rosario se conformó en el 2012 como un espacio institucional de trabajo integrado por las secretarías de Salud Pública, Promoción Social, General y Cultura para la formulación de las políticas sociales. Su objetivo era el de elaborar la estrategia integral de gobierno destinada a apoyar y beneficiar a las personas y los grupos familiares más desprotegidos con la finalidad de erradicar la extrema pobreza de la ciudad.



contextos de vulnerabilidad social y urbana⁴ (Informe ABRE). Bajo este diagnóstico, se propuso una “*estrategia integral para intentar sustituir la cultura de la violencia y la falta de reconocimiento y de oportunidades para los jóvenes*”, así como para incidir en una oferta de actividades y servicios cuyo impacto requería la movilización y coordinación consensuada entre las Secretarías de la Municipalidad de Rosario y el Gobierno Provincial.

En el año 2017, el Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe recuperó la iniciativa rosarina y amplió el PNO a todo el territorio provincial, mediante el Decreto 2.160/2017. A partir del mismo se estableció la intervención y coordinación de diferentes niveles del Estado entre las que se incluyen a Ministerios de la Provincia (Desarrollo Social, Educación, Trabajo y Seguridad Social, Innovación y Cultura, Justicia y Derechos Humanos, Salud y Seguridad) y Secretarías y Direcciones de la Municipalidad de Rosario (Empleo, Promoción Social, Salud y Juventudes). Las principales atribuciones quedaron a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe como autoridad de aplicación y de coordinación ejecutiva. Por su parte, el Ministerio de Educación dispuso de las horas para los capacitadores que se desempeñaban en el marco del PNO y la acreditación y certificación formal de los cursos realizados.

En términos formales la propuesta consistía en el dictado de cursos de capacitación laboral con becas de seis meses de duración, que pueden ser extendidas en el tiempo para dar continuidad al proceso formativo de los jóvenes. También se preveía la conformación de unidades productivas (emprendimientos) mediante su línea de trabajo “Nexo Oportunidad”. Asimismo, se contemplaba una beca estímulo mensual para que los jóvenes puedan cumplimentar con la asistencia y aprobación de las prestaciones

⁴ A partir de informes estatales realizados por el gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Rosario, durante 2011 y 2012 se destaca un incremento del 29,3% de los homicidios dolosos respecto al año 2010 (Dirección de Análisis Criminal – Ministerio de Seguridad – Unidad Regional II de Policía). Esta escalada de violencia se generó –en parte– por disputas territoriales entre distintas “bandas” asociadas al narcotráfico (Juan Murray, Secretario de la Procuraduría de Narcocriminalidad (Procunar), La Nación, 11 de abril de 2014). En este contexto, las autoridades provinciales y municipales establecen una serie de “territorios priorizados” para la implementación de políticas sociales que tendrán a los y las jóvenes como principales destinatarios.



disponibles. Una vez finalizado el curso, se otorgaban certificados por parte del Ministerio de Educación que acreditaba la capacitación recibida.

Para su implementación tanto el gobierno provincial como municipal realizaron convenios con instituciones de formación y capacitación laboral, organizaciones sociales y dependencias estatales descentralizadas que se localizan al interior de los barrios donde habitan los jóvenes. De esta manera, el entramado institucional puesto en juego incluyó actores de diferentes reparticiones estatales y un amplio espectro de organizaciones: organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y colectivos movilizadas (organizaciones sociales territoriales). Esto tiene particular importancia, en tanto, para el año 2019, el PNO sostenía –sólo en Rosario- 170 convenios con organizaciones sociales, religiosas, políticas y culturales, quienes llevaban adelante más del 80% de las propuestas territoriales que incluían a más de 7500 jóvenes.

El establecimiento de los convenios presentó dos formas principales, una de estas era que el Estado provincial dispusiera de los trabajadores que desempeñaran las tareas de capacitación (bajo contrato con el Ministerio de Educación) y acompañamiento (bajo contrato con el Ministerio de Desarrollo Social); otra de las modalidades consistía en que el Estado otorgase el presupuesto total para el funcionamiento del curso que era administrado y rendido por las organizaciones, donde la selección de las personas que tuviesen a cargo las tareas de capacitación y acompañamiento quedaban a cargo de los integrantes de dichas organizaciones. Para el establecimiento de ambos convenios se requería que las organizaciones tuviesen personerías jurídicas.

Estas dos modalidades en el establecimiento de los convenios dependían de la capacidad organizativa, los rubros y dinámicas de trabajo que desarrollaban previamente las organizaciones en lo denominados “territorios priorizados”. Específicamente nos referimos a que las propuestas socio-laborales del PNO recuperaban, en muchos casos, las actividades y dinámicas de trabajo que ya desarrollaban las organizaciones barriales. Entre ellas registramos el armado de trayectos formativos al interior de cooperativas de trabajo (de reciclado, informática, etc.) y/o talleres culturales preexistentes, en los cuales muchos de los jóvenes ya trabajaban o conocían con anterioridad. Como relata Jorge, un



referente del Grupo Obispo Angeleli (GOA), la cual es una de Comunidad Eclesial de Base que desarrolla trabajo territorial en diferentes asentamientos irregulares de la ciudad: Y nosotros como GOA eran uno de reparación de PC, dos de reciclado (...). El tema es que nosotros usamos al Nueva Oportunidad para algo que ya hacíamos, o sea, no es que generamos un curso porque estaba el Nueva, se entiende? nosotros los dos cursos de reciclado ya era algo que funcionaba de antes, (...) a esos dos le aplicamos el Nueva Oportunidad con gente joven de esos lugares, para que pudieran cobrar la beca. Y a nosotros nos facilitara el trabajo de los compañeros que van de acompañantes (Comunicación personal, J., Referente GOA, 19 de marzo de 2020).

Como se destaca, el PNO se monta sobre actividades colectivas previas que se desarrollaban en el marco de organizaciones sociales y territoriales, y permite reforzar esas actividades incluyendo a la población joven del barrio. De esta manera, los jóvenes se integran en actividades productivas o de servicios que tienen presencia en esos territorios con un acompañamiento formativo socio-laboral y una beca económica que permite sostenerlos en las capacitaciones.

En cambio otras organizaciones nos mencionaban que gracias al trabajo con el PNO, sus organizaciones lograban desarrollar una trama vincular con los jóvenes, con quienes percibían una demanda difícil de atender y contener, resultando la capacitación un encuadre de trabajo para su vinculación. Para estas era frecuente que se solicite que tanto acompañantes como capacitadores fueran dispuestos por el Estado.

1.2 La selección de capacitadores y acompañantes y sus condiciones laborales

A continuación nos interesa puntualizar como la trama de actores intervinientes adquiere particular relevancia para la composición, reclutamiento y la variedad de relaciones laborales involucradas en los equipos de trabajo. Como hemos descripto anteriormente, registramos que los equipos dispuestos en el territorio están integrados por trabajadores estatales pertenecientes a diferentes reparticiones del Estado (principalmente Ministerio de Educación y Desarrollo Social), como también militantes sociales y/o vecinos del barrio.



Estos equipos se sostienen sobre una planta de trabajadores sumamente precarizada bajo diversas modalidades de relación laboral entre las que identificamos: pago mediante horas cátedras a término del Ministerio de Educación (llamadas 9400)⁵; contratos a través de convenios con ONGs, contratos transitorios, contratos de locación de servicios como monotributistas, pasantías, y en algunos casos bajo trabajo voluntario de militantes sociales de los territorios. Esta variedad de relaciones laborales no se constituyen como una excepción de nuestro referente empírico, sino que son figuras que se extendieron dentro del ámbito estatal desde la década del '90⁶ en adelante. Esto se observa tanto en relación a la ampliación de diversas modalidades precarias de contratación como al rol otorgado a las ONGs y organizaciones sociales en el desarrollo de las políticas públicas. En lo que respecta a los principales criterios de selección de estos trabajadores, registramos que se tenía en cuenta que tuvieran un perfil “social” o “militante” y/o experiencia en trabajo en territorios vulnerables. Este criterio respondía al valor otorgado a los saberes y experiencias de militancia previa, específicamente en relación al conocimiento situado de las problemáticas barriales, las experiencias en la implementación de dispositivos de participación popular y el “compromiso” y sensibilidad para con el trabajo vincular con las poblaciones destinatarias. Estos criterios

⁵ Mediante la Resolución 839/08 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, en el año 2008, se creó la figura contractual: horas cátedras a término llamadas 9400, a partir de las mismas se habilitó la transformación y eliminación de cargos de *Maestros de Especialidad* de quienes laboraban en los Centros de Capacitación Laboral para Adultos (CECLAS). Bajo esta nueva designación se instauró un sistema de contratación laboral sumamente precarizada que fue contundentemente rechazada por los docentes del Área. Sin embargo, lejos de eliminarse esta se utilizó para la contratación de trabajadores en diferentes áreas al interior del Ministerio.

⁶ Recordemos que durante los '90 se generaron importantes transformaciones de la empleabilidad en el sector público – estatal. En el marco de las leyes de Emergencia Administrativa y Económica (1989 – 1994), se produjo una reducción del 30% de la administración pública nacional, mediante privatizaciones y el traspaso de servicios educativos y de la salud a las provincias (Neffa 2005). Asimismo, entre 1995 y 1999 a partir de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N. 25.164 se incorporaron diferentes pautas flexibilizadoras que redundaron en diferentes modalidades de contratación permanentes y no permanentes (contratos por locación de obra o servicio; contratos a través de fundaciones; tercerización de tareas; pasantías y asistencia técnica) y en una gran dispersión y diferenciación en los sistemas de carrera y regímenes escalafonarios, por lo tanto, amplia brecha entre los ingresos más bajos y los más elevados al interior de cada organismo; extensa dispersión de las pirámides salariales entre los diversos regímenes laborales (Cademartori 2018, Diana Menéndez y Míguez 2009).



también han sido documentados por otras investigaciones etnográficas, las cuales plantean que al interior de ámbitos estatales territoriales, los “saberes militantes” y “comprometidos” se configuran dentro de los saberes técnicos específicos para el trabajo estatal territorial y se erigen como parte de las prácticas, discursos y representaciones requeridos para el “trabajo militante” en la gestión pública (Vázquez, 2014; Perelmiter, 2010).

Ahora bien, en nuestro caso de estudio particular, hemos identificado que la selección de este perfil no sólo jugaba como valoración del compromiso y experiencia de trabajo, sino también cómo condición necesaria para la aceptación de las precarias condiciones de trabajo. Cómo lo expresan los propios referentes sociales:

(...) a todos los que hemos tratado de poner de capacitador o acompañante, nosotros somos claros como grupo, mira muchachos esto no es de reivindicación salarial, acá es 90% militante, 10% rentado, acá se cobra mal, poco y tarde. O sea, si vos lo quieres hacer, se entiende? y nosotros no somos patrones tampoco, nosotros no somos el estado, generalmente tratamos de que sea pibe o gente o compañero o militante que ya de alguna manera están en contacto o hacen alguna actividad con los pibes, igual así nosotros hemos tenido algunos problemas, otras organizaciones han tenido otros problemas, dentro de esa precariedad que te da el programa, porque no todo el mundo lo entiende, y también es atendible desde el punto de vista individual que vos necesitas morfar (Comunicación personal, J., Referente GOA, 19 de marzo de 2020).

En el relato se destaca cómo para las propias organizaciones tener a cargo la selección de los equipos, bajo condiciones precarias y mal remuneradas, ocasionaba dificultades y tensiones respecto de no querer estar posicionados como “patrones” o como el propio “Estado”.

Estos “perfiles” de cercanía y experiencia en territorio que se solicitaba a estos trabajadores generaron algunas tensiones para la incorporación de los docentes y capacitadores en un escalafón a cargo del Ministerio de Educación que se realizó para participar del PNO en 2017. En esta instancia, los docentes inscriptos no sólo debían dar cuenta de la experiencia de trabajo previa con jóvenes, sino también de la idoneidad y



competencias técnicas acreditables. Cómo menciona una de las capacitadoras que participó de este proceso:

(...) en todas las entrevistas que tuve, para ingresar por escalafón, yo venía desde 2016 laburando como acompañante en un espacio de talabartería, cuando “escalafono” en 2017 y entro en 2018, claro, quede re bien posicionada en huerta, por mi formación académica, pero no por mi experiencia en territorio, porque yo nunca había tenido gente a cargo para educar en huerta. Había participado en huertas comunitarias agroecológicas, todo, pero no por yo ser docente de huerta en territorio, cuando es un área donde abundan capacitadores propios de los barrios. Entonces a quién quieren? (Comunicación Personal, A., Capacitadora PNO, 4 de julio de 2019)

Las tensiones respecto de los criterios de selección de trabajadores entre las diferentes reparticiones estatales también gravitaban en cómo se movilizaban y articulaban las acciones cotidianas del PNO. Nos referimos a una serie de dificultades vinculadas a disposiciones de trabajo y criterios de funcionamiento “bajadas” por las diferentes áreas estatales. Entre los trabajadores que tienen a cargo las capacitaciones mencionaban que se encontraban con “información encontrada”, criterios de trabajo y recursos disímiles que dificultan su tarea cotidiana. Como expresa uno de los capacitadores y delegado gremial del PNO:

(...) los referentes de las instituciones hablan con Desarrollo, o sea las cuestiones que tengan que resolver es Desarrollo, y los capacitadores con el Ministerio de Educación. Entonces ahí son bajadas distintas. Hay visiones muy distintas entre ministerios, el ministerio de Educación tiene una lectura sobre los capacitadores que Desarrollo no tiene, porque por el Ministerio de Educación no le importa el educador, porque vos tenes los chicos en la escuela que son un número, haces un reemplazo y no importa, y para Desarrollo son una trayectoria, que saben desde donde laburas, el recorrido, sostenibilidad, nada que ver, entonces hay una tensión muy grande (Comunicación Personal, L., capacitador y delegado gremial del PNO, 10 de julio de 2019)

A partir de lo desarrollado se observa cómo la puesta en marcha del PNO implica una heterogeneidad de relaciones laborales cómo también de modalidades de trabajo y



objetivos e intereses puestos en juego por los diversos actores participantes en la implementación del PNO. Esto adquiere particular importancia en los procesos de organización y construcción de demandas, como en los sentidos sobre la estatalidad que trabajaremos en el siguiente apartado.

2. Procesos de organización y construcción de demandas de trabajadores y organizaciones sociales del PNO.

En este apartado se analizan los procesos de organización gremial y lucha desarrollados por los trabajadores estatales y organizaciones sociales vinculadas al PNO y su relación con los sentidos sobre el trabajo público y las narrativas sobre la estatalidad. En particular, se presta atención al sentido político que le dan a sus tareas y funciones desempeñadas en territorios vulnerables en tanto trabajadores y militantes, y cómo estos permean los procesos de lucha y organización. Para su análisis tomaremos en consideración el proceso de organización de la mesa de coordinación de organizaciones “*Unidos por las juventudes*” y el proceso de organización sindical de los trabajadores estatales, los cuales fueron en paralelo y confluyeron en diferentes acciones de protesta y reclamos.

2.1 Proceso de organización y construcción de demandas de los trabajadores estatales

Entre los trabajadores estatales que responden a los Ministerios de Educación y Desarrollo, el proceso organizativo comienza a partir del retraso en el pago de los haberes de alrededor de 6 meses que sufrieron los capacitadores del PNO. Frente a esto, los trabajadores comienzan a plantearse la necesidad de “*juntarse*” y realizar reuniones para debatir las diferentes problemáticas que se encontraban. En un principio logran convocar a los “*más cercanos*” ya que por la dispersión territorial en la que laboraban, no se conocían entre sí y no tenían modo de vincularse. En términos reivindicativos, además del reclamo por el retraso de los pagos, se planteaban la importancia de la formalización de su relación laboral para eliminar la inestabilidad y precariedad contractual de muchos de ellos.

En este proceso organizativo despuntó la necesidad de contar con apoyo sindical pero por cuestiones encuadramiento los trabajadores bajo la órbita del Ministerio de Educación



debieron afiliarse a la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE)⁷ y quienes estaban bajo el Ministerio de Desarrollo Social a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)⁸. La herramienta sindical les permitió poder plantear sus demandas en el ámbito paritario como también avanzar en la consolidación del colectivo de trabajadores mediante la elección de su propio cuerpo de delegados y la organización de asambleas y reuniones específicas para debatir su situación. Esto se debió a que para ambas seccionales rosarinas la *participación* de los trabajadores es un valor en sí mismo, razón por la cual estimulan la realización de asambleas y la participación directa de los involucrados en las problemáticas o reivindicaciones puntuales, como también promueven la conformación de cuerpos de delegados.

La puesta en práctica de estos repertorios organizativos sirvió como instancia para fortalecer los vínculos y debates entre los trabajadores y también les permitió acercarse a activistas con amplio recorrido en las áreas de formación profesional y educación no formal de AMSAFE con quienes fueron avanzando en la formulación de diferentes documentos que sirvieron para relevar el número de participantes y capacitadores y puntualizar las heterogeneidades de su quehacer cotidiano y sus principales demandas.

Ahora bien, este proceso organizativo adquiere mayor relevancia al calor del recambio de gestión de gobierno provincial que tuvo lugar en 2019. Esto se debe a que, a las condiciones de precariedad laboral anteriormente reseñada, se suma la inestabilidad laboral que atañe específicamente al sector público, derivada del recambio político de las

⁷ Amsafe Rosario es una delegación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, sindicato en el que se organizan profesores/as y maestros/as de la provincia. La seccional Rosario congrega a agrupaciones locales de adscripción partidaria de izquierda y a otras independientes, quienes conforma la alianza «Frente Gremial 4 de abril» que conduce el gremio desde 2004. Históricamente dicha seccional ha impulsado una estrategia gremial que integra las reivindicaciones particulares con la confrontación hacia las políticas estatales (laborales y educativas). Asimismo, presenta una estructura gremial que otorga centralidad a la organización en los lugares de trabajo, a partir del trabajo de delegados de base y asambleas y reuniones de delegados por zona. En cuanto a sus alineamientos políticos forma parte de CTERA y de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) (Gindin 2008).

⁸ La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) es un sindicato que reúne a trabajadores del Estado Nacional, de los estados provinciales y de los estados municipales. Es importante destacar que es la única organización sindical estatal que agrupa a trabajadores del Estado contratados o eventuales y asume la reivindicación del pase a planta y la estabilidad laboral para estos sectores. Históricamente, se ha tratado de una organización sindical alineada con proyectos confrontadores, siendo uno de los puntales en la conformación de la CTA a principios de la década del '90 (Diana Menéndez 2008).



sucesivas gestiones de gobierno. Nos referimos a que, cuando asume un nuevo gobierno suelen generarse modificaciones en la burocracia estatal redefiniendo organismos, partidas y gastos. Esto ponía en particular inestabilidad al Programa, ya que, tal como señalábamos anteriormente, este respondía a una iniciativa del Gabinete Social del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a partir de la formulación del decreto 2.160/2017 y bajo esta figura su continuidad quedaba a merced de la voluntad política de la gestión del nuevo gobierno electo.

Dicho proceso electoral tuvo por resultado la victoria del Partido Justicialista ante el Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS)⁹ quien tenía a cargo la gestión de gobierno desde el año 2007, con tres mandatos consecutivos. A partir de la derrota del entonces gobierno provincial se genera una “*comisión de transición*” que se inició en el mes de junio y culminó con el cambio de gobierno el 10 de diciembre del 2019 en la que participan funcionarios de ambas administraciones. En dicha comisión se tuvo como tema principal el debate sobre el presupuesto provincial para el 2020 y el nombramiento de personal del Estado. Respecto de este último, los meses de transición presentaron una conflictividad laboral creciente en tanto trabajadores estatales precarizados de diferentes reparticiones demandaban resolver su situación contractual precaria sostenida durante años, cuestión a la que se mostraban reacios tanto el gobierno saliente como el entrante.

Durante los meses de agosto a noviembre se registraron diferentes medidas de fuerza tales como paros, concentraciones, acampes y movilizaciones convocadas por los gremios de ATE y AMSAFE y se realizaron sucesivas reuniones paritarias para resolver la situación de incertidumbre laboral que alcanzaba alrededor de 4500 trabajadores/as precarizados/as de diferentes reparticiones de la administración pública provincial. En esta coyuntura, desde AMSAFE se les propone a los capacitadores del PNO “*sacar el conflicto a la calle*” como parte de su estrategia de difundir socialmente los términos del conflicto y participar de las movilizaciones y acciones más amplias que se venían dando en otras reparticiones. En estas instancias de lucha, el reclamo de los capacitadores se configura bajo la

⁹ Alianza política de centroizquierda que surgió en Argentina en 2006. Actualmente existe únicamente en la provincia de Santa Fe. Se encuentra integrada por el Partido Socialista, Libres del Sur, el partido Creo (ex Coalición Cívica ARI Santa Fe, que se independizó del orden nacional), un sector de la Unión Cívica Radical y un sector del GEN.



reivindicación del pedido de “estabilidad laboral y defensa del programa Nueva Oportunidad”.

2.2 La construcción de la coordinadora “Unidos por las juventudes”

Ahora bien, este clima de incertidumbre y preocupación generado ante el recambio de la gestión de gobierno provincial, comienza a desbordar al colectivo de capacitadores, ya que también las organizaciones sociales comienzan a plantearse la necesidad de organizarse para pelear para la institucionalización del PNO. Para su organización colectiva comenzaron a convocar a reuniones y asambleas semanales durante varios meses en las que llegaron a participar más de 55 organizaciones. Estas presentaban una gran heterogeneidad y respondían a divergentes alineamientos políticos y tradiciones organizativas.

Entre los principales alineamientos políticos de las organizaciones sociales y territoriales presentes podemos mencionar al Frente Patria Grande, Partido del Trabajo y del Pueblo, Unidad Popular y las denominadas Comunidades Eclesiales de Base. Gran parte de las mismas se constituyen como asociaciones civiles surgidas de manera “independiente” de organizaciones de mayor alcance.

Entre las organizaciones independientes, su mayoría se orientan a la atención de problemáticas alimentarias y socioeducativas de los barrios, organizándose mediante comedores comunitarios y actividades de “apoyo escolar” para niños. A partir del surgimiento del programa comienzan a desarrollar tareas de capacitación y/o formación para la población juvenil, poniendo a disposición sus espacios de trabajo y acompañando la convocatoria e inscripción de los y las jóvenes. En lo que respecta a las organizaciones que participan de alineamientos organizativas más amplios, presentan una variedad de actividades productivas bajo la forma de emprendimientos y cooperativas de trabajo principalmente vinculadas a actividades de mantenimiento del barrio, muchas de las cuales se desarrollan en el marco de programas estatales o bajo contratos de prestación de servicios para el Estado municipal.



Dada la variedad de prácticas y heterogeneidad en sus tradiciones organizativas y políticas, el proceso de conformación de espacios de articulación entre las organizaciones presentó múltiples dificultades. En palabras de uno de los referentes:

si, para mí.. a ver cómo te lo explico, es un pulso voluntarista que necesita tiempo para desarrollarse y crecer, es como que te une el espanto, o sea, yo soy partidario de ese tipo de proceso, pero para mí eso se tiene que construir, fomentar y apuntalar y de más largo aliento, porque el problema no es la heterogeneidad y diversidad, y la pluralidad, todo eso está bien, el tema es por un lado la visión de cada uno que venga y la etapa de cada organización (...). Ese no es el problema, el problema es compatibilizar los objetivos que te propones como colectivo en la reivindicación de una lucha, por sobre la estrategia propia de tu propia quintita, nosotros logramos constituir 5 cosas que dijimos bueno, la práctica de cada uno se respeta, la identidad de cada uno se respeta vamos por 5 puntos, ese es nuestro acuerdo político. (Comunicación personal, J., Referente GOA, 19 de marzo de 2020).

Como se destaca en el relato, en este proceso organizativo los referentes de organizaciones describen lo “*difícil*” de lograr “*articular*” y consensuar “*objetivos comunes*” que les permitieran avanzar en sus demandas frente al Estado, debido a las diferentes visiones y repertorios particulares para la lucha como también por sus intereses y objetivos particulares. Más allá de las mismas lograron constituir una mesa de coordinación de organizaciones que denominaron “*Unidos por las juventudes*” y consensuar algunas reivindicaciones y acciones de lucha comunes con el colectivo de capacitadores organizados sindicalmente.

En relación a esto último, identificamos que parte de las dificultades para consensuar las demandas concretas al Estado entre las organizaciones y los trabajadores estatales derivan de las particulares modalidades de vinculación con el estado que sostenía cada uno en la implementación del Programa. Mientras las organizaciones eran quienes establecían convenios con el Estado para poder desarrollar las capacitaciones que dependían del presupuesto del mismo; los trabajadores se vinculaban bajo diversas modalidades de relación laboral entre las que identificamos contratos a través de ONGs, contratos transitorios, contratos de locación de servicios, monotributistas y pasantías. De esta

Sofia Vitali “Por el *“pase a planta”* y la *“continuidad de la política”*. Procesos de organización y lucha de trabajadores y organizaciones sociales vinculadas a políticas de inclusión socio-laboral para jóvenes en la ciudad de Rosario, Argentina”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°20, enero 2022, pp 159-185.



manera, entre las organizaciones se planteaba que la principal reivindicación debía ser “*el presupuesto asignado a las políticas de juventudes y la continuidad del programa*”. Para garantizar esto la estrategia a desplegar incluía poder avanzar en un proyecto de Ley que confeccionaron entre los referentes de organizaciones sociales con diferentes legisladores -principalmente con los del Frente Social y Popular¹⁰-, que tenía por objetivo dar mayor institucionalidad al Programa y poder garantizar su continuidad. Por su parte, los trabajadores nucleados en AMSAFE, destacaban que “*el proyecto de Ley no avanza en la formalización del trabajo precario de capacitadores y acompañantes*” y que “*es difícil de articular los intereses de las organizaciones sociales y los trabajadores estatales*”, ya que “*ellos quieren que el programa exista con más presupuesto pero no cuestionan el trabajo precario de quienes lo sostienen*”. En este sentido, los delegados gremiales nos planteaban que su objetivo era “*formalizar su situación laboral como trabajadores del Programa Nueva Oportunidad y Nexo oportunidad (unidades productivas)*”.

Los feriazos y las disputas de sentido de la estatalidad

Más allá de las diferencias esgrimidas entre organizaciones y trabajadores estatales, ambos planteos confluyeron en que el sostenimiento del programa dependía de “*la lucha*” y la “*pelea*” conjunta. Es así que definen realizar una serie de medidas de fuerza en el espacio público como medio de sensibilizar a la opinión de la población en pos de incrementar la presión sobre el gobierno provincial. Es importante destacar que, la estrategia de visibilización del conflicto mediante la movilización hacia afuera de los lugares de trabajo -a partir de realizar marchas, volantes y concentraciones en espacios públicos- se constituye como una de las formas de lucha que llevan adelante tanto los gremios estatales como las organizaciones territoriales, en tanto el principal “costo” de las medidas de fuerza al interior del Estado no están dados por la posibilidad de parar la producción y en ese sentido atentar contra la acumulación de capital, sino por la capacidad

¹⁰ El Frente Social y Popular (FSyP) es una alianza política de izquierda que surgió en Argentina en 2015 en la provincia de Santa Fe. Se encuentra integrada por Partido del Trabajo y del Pueblo, Partido Socialista Auténtico, Movimiento Socialista de los Trabajadores, (rompió en 2018), Unidad Popular y Patria Grande, y actualmente cuenta con dos bancas en la cámara de diputados de Santa Fe.



de realizar un daño político al gobierno de turno, en términos de la desvalorización de su imagen ante la sociedad (Diana Menéndez 2009, Gindin 2011).

Dentro del repertorio de acción realizan una serie de *feriazos* frente a la gobernación de la provincia, donde llegaron a participar alrededor de 300 jóvenes, 50 capacitadores y referentes de 40 organizaciones sociales. En estas jornadas se exhibían las producciones y actividades realizadas por los y las jóvenes en el marco de las capacitaciones entre ellas: producciones de carpintería, huerta, panificaciones, baldosas, puestos de peluquería, cosmética, también realizan muestras de danza, taekwondo y rap.

La construcción de la medida de fuerza bajo la forma de “*feria*” se vinculaba con la posibilidad de “*que la sociedad vea lo que hacemos*”, “*mostrarse a partir de lo que producen*” y la “*importancia de la intervención del Estado y las políticas hacia los jóvenes*”. Asimismo, con que pueda visibilizarse lo que los jóvenes “*producen y experimentan en estos programas*” y, de esta manera, también “*contrarrestar*” lo que ellos definen como la “*estigmatización*” de la juventud y la pobreza. Para esto también se planteaba que “*sean los jóvenes quienes tomen la palabra ante los medios*” para “*mostrarle a la sociedad*” porqué se debe continuar con el programa.

En relación a esto último, durante la preparación de estos eventos resultaba frecuente que los y las jóvenes se involucren en el proceso organizativo desde diferentes posiciones. Algunos en los espacios de taller, debatiendo qué mostrar, armando las pancartas y afiches, componiendo letras para *rapear* en la jornada. Otros participando de las reuniones y asambleas organizativas, a partir de las cuales señalaban que involucrarse en esta instancia de lucha les permitía defender espacios mediante los cuales accedían a ingresos dinerarios, aunque escasos, y realizaban actividades que “*les gustaban*” y en donde podían “*compartir*” con otros.

A partir de lo expuesto se destaca como la dinámica del conflicto no sólo desborda la relación empleadores y trabajadores incluyendo a las organizaciones sociales participantes, sino también interpela a la población en su conjunto y a “los jóvenes” en particular.



Por otro lado, identificamos que en la legitimación social del conflicto adquiere particular relevancia la politización de las actividades que se realizan en el marco del programa y las disputas por los sentidos de la estatalidad. En relación a esto último, como ha sido documentado en otras etnografías de ámbitos estatales, en la puesta en acto de estas políticas, los trabajadores y organizaciones afrontan diferentes tensiones vinculadas a las contradicciones presentes entre los postulados, objetivos y disposiciones de las políticas sociales y los contextos de desigualdad social y precariedad institucional en la que desarrollan sus tareas (Barna, 2015; Bialacosky, 2003; Assusa, 2014; Isadovich, 2016).

En nuestra investigación, identificamos que estas tensiones son puestas en juego para la construcción de demandas y, desde ambos espacios organizativos, se sostienen diferentes apelaciones a cómo la mejora de condiciones laborales y presupuestarias de la política se ata a la posibilidad de dar mejores condiciones de asistencia y contención hacia los y las jóvenes en contextos de vulnerabilidad social. Esto se plasma en los diferentes discursos públicos y documentos elaborados para la convocatoria a las reuniones gremiales y en los pedidos que comienzan a realizar hacia las autoridades:

Necesitamos que nos garanticen los derechos laborales a los trabajadores que actualmente estamos en función y brindar mejores oportunidades a futuros capacitadores y acompañantes. *Es el único modo de permitir la continuidad de los procesos de formación que hoy involucran a miles de jóvenes en la provincia de Santa Fe que de otra manera quedarían excluidas del sistema educativo*” (Comunicado público de los capacitadores del PNO, 3/04/2019. Resaltado nuestro).

En este fragmento seleccionado se expone como los trabajadores apelan en sus demandas a que también son “*parte del estado*” es decir, personas que desempeñan sus labores en un ámbito estatal de trabajo y por ende el propio de sentido de la lucha también se articula con la posibilidad de fortalecer “*la política*” en la cual se desempeñan.



Ahora bien, esto también tomaba forma en los relatos de los militantes, quienes refieren a que una de las “*patas*” de su organización era la posibilidad de “*incidir*” en las políticas públicas¹¹. En palabras de uno de los referentes:

Podemos decir que GOA tiene una parte institucional formal, legal, de disputa al Estado por el reconocimiento y la incidencia en las políticas públicas y una parte que es barrial territorial concreta, que es y sigue siendo fiel a sus objetivos de opción por los pobres y de educación popular, y lo que dicen más o menos los estatutos, promover organizaciones de base (Comunicación personal, J., Referente GOA, 19 de marzo de 2020).

Ahora bien, ser parte del Estado para estos trabajadores y militantes también abre la posibilidad de disputar “*qué tipo de Estado*” quieren, esbozando así diferentes sentidos sobre la estatalidad que se ponían en tensión durante el conflicto. En sus relatos resultaba frecuente que expongan que su *pelea* incluía la disputa por un “*Estado que garantice derechos*”, como es el acceso a la educación, formación y capacitación laboral de los jóvenes que son parte de poblaciones vulnerables e históricamente relegadas. En esta línea, también manifestaban la demanda de “*Estado inclusivo*” en oposición a un “*Estado represivo*” y/o “*ausente*” para con las poblaciones con las que trabajan. Bajo estas construcciones de sentido refieren a que, con anterioridad a la implementación del Programa, las intervenciones estatales en el territorio para esta franja etaria se restringían a la presencia de las fuerzas policiales y la criminalización de la pobreza, particularmente de los y las jóvenes. Como se plasma en uno de los comunicados de las organizaciones “*unidas por las juventudes*”:

Las organizaciones territoriales nos encontramos unidas por la preocupación que significa la posible pérdida o recorte de políticas públicas de juventudes, especialmente del Programa Nueva Oportunidad, el cual a nuestro entender está dirigido a una población que ha sido desatendida por décadas, cuando no estigmatizada y criminalizada. Por ello, entendemos necesario defenderlo, ya que muchos pibes y pibas han encontrado en estas propuestas espacios que antes les eran negados o que sólo ofrecíamos las organizaciones, sin ningún tipo de acompañamiento estatal. Creemos que es necesaria la presencia

¹¹ Bajo estos intereses parte de las organizaciones ya tenían experiencia en la formulación de proyectos de ley en la provincia como la ley de economía social que no logro aprobarse.



virtuosa del estado en los territorios; a contramano de quienes sólo pretenden saturar de fuerzas represivas los barrios es allí donde reivindicamos este programa, sin idealizarlo. Y también porque hay números que demuestran que resulta imprescindible defender, fortalecer y mejorar esta política (Comunicado de las Organizaciones Unidas por la Juventud).

Como se destaca en el fragmento, la pelea por el sostenimiento del programa se vincula con la necesidad de la presencia del Estado que vaya “a contramano de quienes sólo pretenden saturar de fuerzas represivas los barrios”. Consideramos que estas apelaciones al lugar represivo del Estado se vincula con lo que la antropóloga Mariana Chaves (2017) describe como parte de las políticas de seguridad de carácter represivo – “preventivo”, según los que las diseñaron–, orientadas hacia la criminalización de la juventud y, en particular, de los jóvenes varones que habitan espacios sociourbanos segregados en la pobreza¹². Asimismo, lo que se define como carácter “inclusivo” del Estado está vinculado con la posibilidad de brindar oportunidades sociolaborales, aunque sin “idealizarlas”. Así, de acuerdo a los sentidos nativos, sus demandas se constituyen como una forma de defender los derechos de los jóvenes, enfrentándose así a los modelos de gestión e implementación de políticas estigmatizadores y criminalizantes del “Estado en su cara represiva”.

Bajo estas concepciones desplegadas podemos señalar que, -tal como ha sido documentado en otras etnografías- la lucha en un ámbito estatal se configura como acción tanto *en contra* como *a favor* del Estado (Beliera 2015). Es decir, los trabajadores y organizaciones se plantean por un lado, en oposición a cierto modelo de gestión del aparato estatal (al que catalogan de “represivo” o “ausente” en el abordaje de determinadas problemáticas juveniles); y por otro, en defensa de la estatalidad en tanto

¹² Muchas de estas detenciones arbitrarias fueron denunciadas en varias oportunidades por organizaciones sociales y vecinos debido a diferentes situaciones de maltrato y abuso cometidas por las fuerzas policiales en los asentamientos irregulares.



necesidad de un estado “*inclusivo*” y “*presente*” para brindar oportunidades para con estas poblaciones.

Ahora bien, volviendo a la dinámica del conflicto y para finalizar, después de más de siete meses de reclamos y negociaciones, la gestión de gobierno saliente anunció una propuesta de resolución parcial del mismo, la cual consistió en la creación de cargos interinos de diez horas cátedras para todos los capacitadores del programa bajo la órbita del Ministerio de Educación de la Provincia. Con esta propuesta, si bien los trabajadores lograban formalizar su trabajo, no se restituía el total de horas trabajadas por estos trabajadores - quienes en algunos casos duplicaban este número de horas-. Asimismo, no se garantizaba que esas horas fueran a realizarse al interior de las diferentes instituciones barriales y territoriales, cuestiones que fueron criticadas por los trabajadores.

Posteriormente, bajo el nuevo gobierno se reorganizó parte del PNO, el cual pasó a denominarse “*Programa Santa Fe Más*”. Bajo esta nueva gestión si bien se sostuvieron las principales líneas de trabajo del mismo, solo se renovaron parte de los convenios con las organizaciones sociales y territoriales y muchas de las propuestas socio-laborales con los jóvenes se vieron interrumpidas.

Reflexiones Finales

En este trabajo nos propusimos analizar los procesos de organización gremial y construcción de demandas llevadas a cabo por trabajadores y organizaciones sociales vinculados con políticas sociales orientadas a la inclusión socio-laboral para jóvenes en la ciudad de Rosario. Mediante un abordaje relacional buceamos por las características del entramado estatal, en sus modalidades de contratación y heterogeneidad de actores intervinientes y en los sentidos y prácticas puestos en juego en los repertorios de acción y construcción de demandas hacia el Estado, a partir de los cuales se ponen en juego diferentes sentidos sobre el trabajo público y disputas sobre la estatalidad.

En lo que respecta a las características de la implementación de la política social, identificamos como ésta involucra la intervención y coordinación de diferentes niveles y reparticiones del Estado como también la participación de un amplio espectro de organizaciones: tales como ONG’s, asociaciones civiles y colectivos movilizados



(organizaciones sociales territoriales). Asimismo destacamos la existencia de una variedad de relaciones laborales precarias bajo las cuales se reclutan los trabajadores estatales y militantes sociales.

Estas características tienen particular gravitación en los procesos de organización y conformación de los colectivos de trabajadores y militantes sociales, particularmente en la necesidad de desbordar la fragmentación y heterogeneidad de sus participantes. Específicamente, hemos observado como esto genera dificultades respecto del encuadramiento y modalidad de organización, involucrando diferentes sindicatos y organizaciones que responden a diversos lineamientos políticos. Asimismo, impacta en la formulación de demandas y reivindicaciones hacia el Estado, en tanto el principal objetivo para los trabajadores era el “*pase a planta*” mientras que para las organizaciones era la ampliación del “*presupuesto*” asignado a la política social. Más allá de estas tensiones se lograron articular acciones conjuntas entre las que se destacaron los *feriazos* frente a la gobernación de la provincia. Esta modalidad de protesta se vinculó con la necesidad de visibilizar el conflicto hacia la sociedad y disputar diferentes sentidos sobre la estatalidad. Específicamente observamos como en estos eventos se exponía lo que producían los jóvenes en el marco de los diferentes talleres y se destacaba como la mejora de condiciones laborales y presupuestarias de la política permitiría brindar mejores condiciones de asistencia y contención hacia estos sectores de gran vulnerabilidad social. Asimismo se ponían en tensión diversos sentidos sobre los posibles modelos de gestión del aparato estatal combatiendo así las intervenciones “*represivas*” o su “*ausencia*” en el abordaje de determinadas problemáticas juveniles y ponderando la necesidad de mayores mecanismos de “*inclusión*” y “*oportunidades*” para con estas poblaciones.

Bibliografía

ABONS, FLORENCIA Y FLORENCIA PACIFICO

2013 Economía social e inclusión desde el estado. Un abordaje antropológico acerca de distintas formas de hacer política pública. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.



AGUILAR, PAULA; ALÚ, MARIANO; DIMARCO, SABINA; GRONDONA, ANA Y ANA MONTERO

2006 Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividad. Aproximación a la estrategia de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial. En S. Murillo (Ed.), Banco Mundial: estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

ASSUSA, GONZALO

2014 Dispuestos a trabajar. Aproximación a la visión de los agentes estatales de un programa de empleo para jóvenes en Argentina. Revista de Antropología Social N°23: 181-208.

BARNA, AGUSTÍN

2015 Gestionar relaciones, (re)producir vínculos y administrar la vida en un Servicio Local de Protección de Derechos de Niños en la conurbación de Buenos Aires. 4tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Buenos Aires.

BELIERA, ANABEL

2015 *Entramado de politicidad en un ámbito estatal de trabajo: La experiencia de los trabajadores del Hospital Provincial Neuquén (2005-2013)*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

BIALAKOWSKY, ALBERTO; GRIMA, JOSE; ROSENDO, ERNESTINA; COSTA, MARÍA Y ROXANA CRUDI

2003 Procesos sociales de trabajo en instituciones públicas: actores bifrontes Encrucijadas: Revista de la Universidad de Buenos Aires, N°23, Septiembre: 38-48.

BROWN, BRENDA

2020. Mercados de Trabajo segmentados y políticas sociales. Un estudio sobre la (re)configuración de la matriz socio-asistencial en Argentina (2003-2015). Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.

CADEMARTORI, FIORELLA

2018 Precarización laboral en el Estado y degradación de la fuerza de trabajo: análisis en trabajadoras vinculadas a la implementación de políticas sociales. *Trabajo y Sociedad*, N°31, diciembre: 203-222.

CHAVES, MARIANA

2017 Jóvenes entre el centro y la periferia de la ciudad, del Estado y de la academia. *Revista Ciudadanías*. N°1, enero-julio: 79-96.

CIOLLI, VANESA

2017 Actores y territorialidad en las políticas sociales argentinas entre 2003 y 2009. *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, N°1: 80-108.

CREHAN, KATE

Sofia Vitali "Por el *"pase a planta"* y la *"continuidad de la política"*. Procesos de organización y lucha de trabajadores y organizaciones sociales vinculadas a políticas de inclusión socio-laboral para jóvenes en la ciudad de Rosario, Argentina", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°20, enero 2022, pp 159-185.



2004 *Gramsci, Cultura y Antropología*. Ed. Bellaterra. Barcelona.

DIANA MENÉNDEZ, NICOLÁS

2005 ATE y UPCN: dos concepciones en pugna sobre la representación sindical de los trabajadores estatales, en *Estados y relaciones laborales: transformaciones y perspectivas*, Fernández, Arturo, (Comp.) Prometeo, Buenos Aires: 169-191.

2007 La representación sindical en el Estado: los casos de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN). Presentado en 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Recuperado a partir de <http://www.aset.org.ar/congresos/7/12001>.

2008 La trama compleja de la acción sindical: los casos de ATE y UPCN. *Trabajo y Sociedad*, N°10, agosto-diciembre: 1 – 29.

MIGUEZ, PABLO

2008 *El trabajo precario en el Estado. El caso argentino en los años noventa. El trabajo bajo una mirada comparativa y cooperativa*. Prometeo; Buenos Aires.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

2018 Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina. *Íconos*, N°62: 21-38.

2016 Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Ensamblés en Sociedad, Política y Cultura*, Año 3, Edición doble N°4 y 5: 72-89.

GINDIN, JULIÁN

2008 *Sindicalismo docente en América Latina. Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina*, AMSAFE Rosario: Rosario.

2011 *Pensar las prácticas sindicales docentes*. Herramienta: Buenos Aires.

GRIMBERG, MABEL

2009 Poder, políticas y vida cotidiana un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Sociología e Política*, vol. 17, N°32: 83-94.

HOPP, MALENA

2018 De la promoción del trabajo cooperativo al Salario Social Complementario. Transformaciones en la transferencia de ingresos por trabajo en la Argentina. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, N°2: 113-42.

MANZANO, VIRGINIA

2013 *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Prohistoria Ediciones; Rosario.

MASETTI, ASTOR



2011 Las tres transformaciones de la política pública asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009). *Entramados y Perspectivas*, Vol.1 n°1.

MASSETTI, ASTOR Y GÓMEZ, MARCELO

2009 *Los movimientos sociales dicen*. Buenos Aires: Nueva Trilce

PERELMITER, LUISINA

2010 Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008). *Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*. Astor Massetti; Villanueva, E. y Gómez, M. (comps), Buenos Aires, Nueva Trilce: 133 – 152.

2012 Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008) en Morresi, Sergio y Vommaro, Gabriel (comps.) (2012): *Saber lo que se hace. Expertos y política en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.

ROSEBERRY, WILLIAMS

2002 Hegemonía y lenguaje contencioso. *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. Joseph Gilbert y Daniel Nugent (Comp.) Mexico: Era: 213-226.

SVAMPA, MARISTELLA

2008 *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Siglo XXI, Buenos Aires.

VÁZQUEZ, MELINA

2014 “Militar la gestión”: una aproximación a las relaciones entre activismo y trabajo en el Estado en Argentina en las gestiones de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner” Apuntes. *Revista de Ciencias Sociales*; Año: 2014 vol. XLI: 71 – 102

2019 Reconfiguraciones de las élites estatales y de las producciones socio-estatales de juventudes en Argentina (2015-2019). *Revista Perfiles Latinoamericanos* 28(55), Flacso México: 55-81.

VITALI SOFIA Y BRENDA BROWN

2021 Las políticas de «Economía Social, Solidaria y/o Popular» en Argentina, 2001-2019 en *Revista Reflexiones* (Costa Rica) 101 (1): 1-22.

Fuentes

Informe ABRE. ODSA/UCA – Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Ordenanza Municipal N° 684/16: Programa Nueva Oportunidad

Diarios Nacionales: La Nación: 11 de Abril 2014.

Diarios Locales: El Ciudadano 2 de noviembre de 2018.